Jaime Pozo P.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADOS 16 DE FEBRERO "CITRAPEFCA" C.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

En la ciudad de Cuenca a los 03 días del mes de JUNIO del 2016, entre los señores CEDENTE: Señor VICTOR ANCELMO PACHO PULLA, portador de la cédula de identidad No. 0101053981 y mi esposa MARIA ROSARIO SACAQUIRIN PILLCO portadora de la cédula de identidad 0101175644, accionista de la COMPAÑÍA INTERPROVINCIAL DE TRANSPORTE PESADO DIECISEIS DE FEBRERO CITRAPEFCA C.A., quien tiene a su haber 20 acciones del valor de 1 dólar cada acción y por otra parte el CESIONARIO señor HILDA LEONOR PACHO SACAQUIRIN.

Los Intervinientes son de nacionalidad ecuatoriana, en forma libre y voluntaria, convienen en celebrar el presente contrato de TRANSFERENCIA DE ACCIONES, de acuerdo a lo siguiente:

El compareciente en la calidad con la que interviene cede a favor de la señorita HILDA LEONOR PACHO SACAQUIRIN portador de la cédula de identidad No. 0102876521 de estado civil SOLTERA, 10 acciones de las 20 acciones que tiene a su favor, debiendo por lo tanto informar sobre este particular a la Intendencia de Compañías dentro de los 8 días posteriores a la inscripción en el libro de acciones y accionistas por intermedio de la Gerencia. Para constancia de la transferencia que se deja especificada, firman en unidad de acto para los fines que imponen derecho.

Atentamente,

VICTOR ANCELMO PACHO PULLA

C.I. 0101053981

Weter chies

MARIA ROSARIO SACAQUIRIN PILLCO

Rosario M Lagry

C.I. 0101175644

HILDA LEONOR PACHO SACAQUIRIN

0102876521













